

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del 21 (VEINTIUNO) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el lugar que ocupa la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los ciudadanos, Arq. Ignacio Castrejón Valdez Presidente Municipal, Ing. Sandra Luna Valdez Síndica Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez Secretario de Gobierno Municipal, Regidores y Regidoras, Sandra Ceceñas Quiroz, Janeth Longoria Murillo, José Luis Mier Cordero, Dayanara Esquivel Garay, Miguel Morales García, Martha Deyanira Domínguez Arreola, Sergio Elías Uribe Sierra, Rosa María García Solís, Oscar Eduardo Mercado Lazalde, Magdalena de la Cruz Flores Díaz, Cesar José Ramírez Sierra y Rosa Guadalupe Solís Campos, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio 2016-2018, con el fin de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NUMERO DIEZ, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y LA NUMERO ONCE, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2017.
- VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE TESORERÍA Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.



*Roberto Santos Pérez*  
*Martha Deyanira Domínguez*  
*Ing. Sandra Luna Valdez*  
*Janeth Longoria Murillo*



**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto número uno:**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

El Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez, solicita al Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Roberto Santos Pérez, proceda a realizar el pase de lista, quien hace lo propio registrando la asistencia de 14 de 16 personas convocadas, encontrándose en este recinto: el Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Municipal de Sombrerete 2016-2018. Confirmando en ese momento, las inasistencias justificadas de los regidores Ricardo de León Castro y Gustavo Nolasco Moreno.

**Punto número dos:**  
**INSTALACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA**

Acto seguido, el Presidente Municipal Arq. Ignacio Castrejón Valdez constata la existencia del QUÓRUM legal y declara formalmente instalada la asamblea de la Octava Sesión Ordinaria, convocada para este día, siendo las 19:25 horas del día 21 de diciembre de 2016.

**Punto número tres:**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Luego de que el Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al orden del día, este punto es sometido por el Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal a votación por el cabildo.

El presente punto es **aprobado por UNANIMIDAD** de los miembros del cabildo.

**Punto número cuatro:**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, da lectura para informar sobre las acciones realizadas, para dar seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, para lo que se giraron los siguientes oficios:

- Para el titular de Recursos Humanos, Lic. Jesús Manuel Jiménez Zavala, notificando la aprobación del Organigrama de la Administración 2016-2018.
- Al Coordinador de Delegados, C. Raúl Román Castillo, donde se le comunica la aprobación de los barrios de la cabecera municipal, en los que se elegirá delegado, así como la correspondiente convocatoria.

*Martha Deyanira D.*  
*Ricardo de León Castro*  
*Ricardo de León Castro*  
*Ignacio Castrejón Valdez*

*[Handwritten signatures and initials]*



## ACTA No 16

### OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- Notificación para el titular de Catastro, Lic. Ricardo Santos Ramos, sobre la aprobación de la cantidad de \$150 mil pesos, que serán utilizados como premios en la realización del sorteo a contribuyentes cumplidos que pagan su impuesto predial.
- Para el Arq. Hiram A. Márquez Estrada, Director de Obras y Servicios Públicos, para notificarle la aprobación del informe financiero del departamento de obras públicas, correspondiente a la segunda quincena del mes de septiembre y al mes de octubre.

Asimismo, le fue entregado al Lic. Jorge Armando Velázquez Vacío, Auditor Municipal, la certificación del punto de acuerdo sobre la autorización para llevar a cabo el "Convenio de Fortalecimiento del Sistema de Coordinación Especial para la Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema Nacional Anticorrupción, en materia de Prevención, Detección y Sanción de Responsabilidades Administrativas y Hechos de Corrupción, así como la Fiscalización y Control de los Recursos Públicos".

#### INTERVENCIONES

Participa el Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde

- Solicitando, se haga llegar de manera electrónica la compilación del seguimiento de acuerdos.

Una vez comunicado lo anterior, se continúa con el desahogo del orden del día.

Punto número cinco:

**LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NUMERO DIEZ, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y LA NUMERO ONCE, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

El Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, pone el presente punto a consideración del cabildo, dijo son las que quedaron pendientes en la anterior sesión.

Acto seguido, el Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal, propone se someta a consideración del pleno la lectura de las actas, registrándose en primera instancia un empate técnico, manifestándose con siete votos a favor de que sea leídas, los regidores; Cesar José Ramírez Sierra, Dayanara Esquivel Garay, Magdalena de la Cruz Flores Díaz, Sergio Elías Uribe Sierra, José Luis Mier Cordero, Oscar Eduardo Mercado Lazalde y Rosa Guadalupe Solís Campos y siete en contra de que se lean, por parte de los regidores; Sandra Ceceñas Quiroz, Martha Deyanira Domínguez Arreola, Janeth Longoria Murillo, Miguel Morales García, Rosa María García Solís, la Ing. Sandra Luna Valdez, Síndica Municipal y el Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal.

Por lo que, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio, se tuvo que recurrir al criterio de desempate, con el voto de decisión efectuado por el Presidente Municipal, quien delibera **que no sean leídas las actas.** SCO-083/16-16



El Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno la aprobación del acta de cabildo número diez, correspondiente a la quinta sesión ordinaria, la cual es **aprobada por la MAYORÍA** de los miembros del Cabildo, con **diez votos a favor, tres en contra** de los regidores; Sergio Elías Uribe Sierra, Cesar José Ramírez Sierra y Rosa Guadalupe Solis Campos y **una abstención** de la regidora Dayanara Esquivel Garay. **SCO-084/16-16**

De igual manera, es sometida por el Presidente Municipal, la aprobación del acta de cabildo número once, correspondiente a la cuarta sesión extraordinaria, la cual es **aprobada por la MAYORÍA** de los miembros del Cabildo, con **once votos a favor, dos en contra** de los regidores; Sergio Elías Uribe Sierra y Dayanara Esquivel Garay y **una abstención** de la regidora Rosa Guadalupe Solis Campos. **SCO-085/16-16**

**Punto número seis:**

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2017.**

El Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, una vez leído el punto, cede la palabra a la Ing. Sandra Luna Valdez, Síndico Municipal, quien a su vez, da a conocer que en fechas anteriores la Comisión de Hacienda, revisó la propuesta del Presupuesto de Egresos presentada por el Lic. Juan José Fraire Dueñez, Tesorero Municipal, quien inició exponiendo el marco legal, además de abordar aspectos generales del presupuesto y posteriormente se revisó de manera particular cada una de las partidas, donde se realizaron ciertos ajustes.

Derivado de lo anterior, dicha comisión propuso la aprobación de dicho informe, con un monto total de 250 millones 986 mil 500 pesos, dejándolo a consideración del pleno.

**INTERVENCIONES**

*El Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde*

- *Solicitó, que una vez realizadas las adecuaciones se hagan llegar a los miembros del cabildo una copia del presupuesto.*

*La Regidora Rosa Guadalupe Solis Campos*

- *Pregunta, si una vez que el Gobierno del Estado de conocer el monto autorizado del presupuesto, aun se realizarán ajustes a este por parte del cabildo.*

*La Ing. Sandra Luna Valdez, Síndica Municipal*

- *Comentó, que mientras la Legislatura dictamina sobre la Ley de Ingresos, así se quedaría, agregando que los montos tienen que coincidir y de requerir algún ajuste, tendría que hacerse a través del cabildo.*

**ACTA No 16**  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

El Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal

- Hizo el comentario, de haber sido citados él y el tesorero por la Comisión de Hacienda de Diputados y que no les autorizaron algunos precios del predial (lo que está por metros o en cantidades), mismos que serían publicados en el periódico oficial.

El Regidor Sergio Elías Uribe Sierra

- Cuestionó, como es que se va a autorizar un presupuesto de egresos sin tener aún aprobado el de ingresos, agrega además; considerando que se habla de 40 millones.

El Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal

- Dijo, se harán ajustes, ya que la variación sería solo en lo que respecta a prediales, mencionó se estaba considerando 10 % de incremento promedio, mismo que disminuirá. Por último aclaró que los 40 millones se tienen que conseguir de ingresos extraordinarios, a los cuales se le aplicarían dichos ajustes.

El Secretario de Gobierno, da lectura al punto de acuerdo, que a la letra dice: Se somete a aprobación el proyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2017, con las adecuaciones realizadas y que una vez efectuadas dichas adecuaciones por parte de tesorería, se proporcione al cabildo un tanto del mismo, antes de su publicación.

El Presidente Municipal, somete a consideración del pleno la aprobación del presente punto, el cual fue **aprobado por la MAYORÍA** de los miembros del cabildo **con doce votos a favor, uno en contra** del regidor Sergio Elías Uribe Sierra y una **abstención** de la regidora Dayanara Esquivel Garay. **SCO-086/16-16**

Punto número siete:

**PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME DE TESORERÍA Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.**

De igual manera, el Secretario de Gobierno Municipal, cede el uso de la voz a la Ing. Sandra Luna Valdez, Síndico Municipal, para que realice el planteamiento del presente punto, quien hace lo propio, al comunicar que la comisión de hacienda revisó de manera previa el informe financiero que guarda la Administración, al 30 de noviembre de 2016, esto de forma general y algunas cuentas a detalle, lo anterior analizado junto con algunos regidores que se integraron, comunicando que el dictamen sugerido por dicha comisión para ser sometido a consideración del cabildo, la propuesta es que sea aprobado.

El Presidente Municipal, luego de preguntar si existen comentarios al respecto, somete a consideración del pleno la aprobación del Informe de Tesorería, resultando **aprobado por la MAYORÍA** de los miembros

**ACTA No 16**  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA



del cabildo, con **once votos a favor y tres abstenciones** de los regidores; Sergio Elías Uribe Sierra, Cesar José Ramírez Sierra y de la regidora Rosa Guadalupe Solís Campos. **SCO-087/16-16**

**Punto número ocho:**  
**ASUNTOS GENERALES**

El Lic. Roberto Santos Pérez, Secretario de Gobierno Municipal, comentó no le hicieron llegar puntos para considerar como asuntos generales, por lo que preguntó si alguien tiene algún punto que tratar, integrando de esta manera los siguientes puntos:

**1.- Referente a la distribución del suministro de agua potable en la cabecera municipal.**

**INTERVENCIONES**

El Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde

- Es quien propone se integre este punto, externando su deseo de que busque una solución para el problema de suministro el agua potable.

El Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal

- Comentó, no haber tenido quejas respecto al bombeo, más bien la situación presentada es en cuanto a la distribución.
- Propuso que la comisión de obras públicas, tenga el acercamiento con el encargado de agua potable y que mediante una sesión de trabajo se trate la situación existente.
- Por otra parte comentó, que el encargado de Agua potable ha manifestado necesitar ayuda, ya que aunque el personal en su mayoría son sindicalizados y perciben sueldos elevados, se queja que no son de suficiente ayuda.

El Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde

- Comenta anticipar esto, de acuerdo a la temporada que se aproxima.
- Además comentó sobre el caso particular, donde él solicitó se le proporcionará agua, evidenciando esto la falta de programación, para la distribución en cuanto al suministro de agua.

El Regidor José Luis Mier Cordero

- Dijo, que considerando la situación expuesta, él como presidente de la comisión mencionada junto con la misma, se darán a la tarea de reunirse con él encargado, para conocer más acerca de la situación que priva en relación a esta problemática y buscar alternativas de solución.

El Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al siguiente punto de acuerdo: Que el Presidente de la Comisión de Obras Públicas invite al Jefe del Sistema de Agua Potable, a una reunión con dicha comisión, para conocer los problemas de distribución de agua y ver qué soluciones se le pueden proporcionar.

El presente punto es aprobado por **UNANIMIDAD** de los miembros del cabildo. **SCO-088/16-16**

Martha Deyanira O.  
Danelly Longoria

Oscar Eduardo Mercado Lazalde  
Ignacio Castrejón Valdez

6  
Sergio Elías Uribe Sierra

[Handwritten signatures]





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

Martha Deyanira D.  
Ricardo Peña  
Janeth Longoria  
Pina M. Garcia

**2.- Definir ciertas especificaciones para concretar el Convenio con el Servicio Estatal de Empleo.**

El Regidor Cesar José Ramírez Sierra, comentó sobre el punto que el propuso, que en relación al convenio el cual están solicitando esté sustentado mediante una acta de cabildo, dijo considerar que es muy pronto para tomar la decisión, ya que acaba de recibirse, por lo que primero tendría que revisarse y analizar bajo qué condiciones va a ser firmado.

**INTERVENCIONES**

*El Regidor Cesar José Ramírez Sierra*

- Señaló, que conforme a lo señalado sobre tratar de darle vida a ciertos departamentos, este convenio se realizaría través de Desarrollo Económico, quienes fungirían como enlace con el Servicio Estatal de Empleo.

*El Arq. Ignacio Castrejón Valdez, Presidente Municipal*

- Indicó al regidor Cesar José Ramírez, revisar lo relacionado al respecto para que lo exponga durante la siguiente reunión.

El Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al punto de acuerdo, el cual menciona: Que se revise el convenio por parte de la Comisión de Desarrollo y el Departamento de Desarrollo Económico y se proponga para su aprobación en la siguiente sesión de cabildo, de acuerdo a la explicación que se proporcione y definir tanto el monto de participación, como las fechas de entrega de esas aportaciones.

El presente punto es aprobado por **UNANIMIDAD** de los miembros del cabildo. **SCO-089/16-16**

**2.- Solicitud de apoyo para que los alumnos del Instituto Tecnológico de esta Ciudad, asistan al Encuentro Internacional por la Unidad de los Educadores, a celebrarse en la Habana Cuba.**

En este punto, propuesto por la Regidora Magdalena de la Cruz Flores Días, menciona se solicita el apoyo de cabildo para un grupo de jóvenes estudiantes del ITSZO, quienes participaron en una Expo en la Ciudad de Guadalajara del cual obtuvieron el primer lugar, por lo que se les ha invitado para asistir al Cuba a exponer un tema, mismo que ha sido aceptado por el Comité Científico Internacional de Pedagogía 2017, al considerar que reúne los requisitos establecidos y aporta resultados valiosos a la esfera académica, para lo cual están solicitando apoyo para la inscripción y los vuelos del viaje.

**ACTA No 16**  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

**INTERVENCIONES**

*El Regidor Oscar Eduardo Mercado Lazalde*

- Comentó, que la participación de estos jóvenes se hizo de manera independiente y que se acercaron al Tecnológico ya cuando tenían el compromiso, por lo que el Instituto no había considerado ese gasto, no obstante aclara no estar en desacuerdo con lo solicitado, observando la relevancia y proyección que significaría.

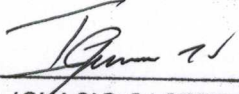
Propuesta del regidor Cesar José Ramírez Sierra, en relación a la solicitud expuesta por la regidora Magdalena de la Cruz Flores Díaz, sobre el apoyo para los alumnos del Tecnológico de esta ciudad, para que asistan al encuentro internacional por la unidad de los educadores, que se llevara a cabo en la Habana Cuba del 30 de enero al 3 de febrero, con la cantidad de \$17,000.00 (Diez y Siete Mil pesos M.N. 00/100).

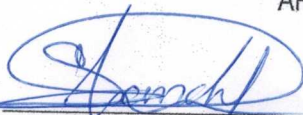
El presente punto es aprobado por **UNANIMIDAD** de los miembros del cabildo. SCO-090/16-16

**Punto número nueve:**

**CLAUSURA DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos por tratar, el Arq. Ignacio Castrejón Valdez Presidente Municipal, realiza el protocolo de clausura de la presente OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en el que queda asentado en el ACTA, validados los acuerdos tomados en esta asamblea y que estos sean en beneficio de los habitantes del Municipio de Sombrerete. Declara, siendo las 20:14 del día 21 de diciembre de 2016, formalmente clausurada la presente sesión.

  
ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
ING. SANDRA LUNA VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

**HONORABLE CUERPO DE REGIDORES**

1.- GUSTAVO NOLASCO MORENO

2.- SANDRA CECEÑAS QUIROZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

Martha Deyanira P.

Ricardo J. J.





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE  
SOMBRERETE  
AYUNTAMIENTO 2016-2018

**ACTA No 16**  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- 3.- RICARDO DE LEÓN CASTRO
- 4.- JANETH LONGORIA MURILLO
- 5.- JOSÉ LUIS MIER CORDERO
- 6.- DAYANARA ESQUIVEL GARAY
- 7.- MIGUEL MORALES GARCÍA
- 8.- MARTHA DEYANIRA DOMÍNGUEZ ARREOLA
- 9.- SERGIO ELÍAS URIBE SIERRA
- 10.- ROSA MARÍA GARCÍA SOLÍS
- 11.- OSCAR EDUARDO MERCADO LAZALDE
- 12.- MAGDALENA DE LA CRUZ FLORES DÍAZ
- 13.- CESAR JOSÉ RAMÍREZ SIERRA
- 14.- ROSA GUADALUPE SOLÍS CAMPOS

*Ricardo León Castro*

*Janeth Longoria Murillo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*